



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETÉN
GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE PETÉN

HACE CONSTAR:

Que habiéndose revisado los archivos existentes en esta municipalidad, se pudo constatar que no se tiene información de Pertenencia sociolingüística.

Y en cumplimiento al Artículo 10 numeral 28 de ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo firma y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el cuatro de enero del año dos mil veintiuno.



MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL
DOLORES, PETÉN

c.c. archivo municipal
c.c. uaipm

Administración Marvin Cruz

"EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS, NUESTRA VISIÓN UN FUTURO MEJOR"